PURÍSIMA
TRASCIENDE POR SU GENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/PMA/028/2025
Asunto: Respuesta a solicitud.

[redacted]
PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmin del Rocío Collazo Saldaña, directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purisima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purisima del Rincón y en atención a su solicitud de información recibida en fecha 07 de enero de 2025 por parte de la Dirección de la Unidad de Transparencia del municipio de Purisima del Rincón, la cual fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el nombre de [redacted] con el folio 1**1019740000625**, a las 16:37:31 P.m., esta Unidad de Transparencia se sirva de dar parte de lo siguiente:

Llevado a cabo el análisis de la solicitud de cuenta, a fin de estar en la posibilidad de otorgar respuesta a lo peticionado, se turnó el escrito UT/PMA/010/2025 a la Tesoreria Municipal por considerarse la unidad administrativa encargada de generar y resguardar la información requerida, la cual remitió respuesta bajo el número de oficio TES/04/2025 mismo que se anexa a la presente.

Por lo expuesto anteriormente y en cumplimiento a las atribuciones contenidas en los artículos 47 y 48 que me confiere la **Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se da por contestada la solicitud de información con número de folio 1101974200000625.**

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURISIMA DEL RINCON, GTO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 14 DE ENERO DE 2025.

LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCIO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.p.p. Archivo

PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCIENDE POR SU GENTE

OFICIO No. TES/04/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Reciba un cordial saludo, esperando el mejor de los éxitos en cada una de sus actividades, por medio del presente se da contestación al oficio No. UT/PMA/010/2025, de la solicitud de información con folio 110197400000625.

Por lo anterior le informo que el monto adjudicado para la póliza del seguro del parque vehicular para el periodo 2024-2025 es por $1,402,383.91, la vigencia de la póliza es al 06/04/2025, y la compañía adjudicada es Seguros el Potosí, S.A.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 10 DE ENERO DEL 2025
ADMÓN. 2024-2027

C.P. Héctor Muñoz Porras
Tesorero Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

c.c.p. archivo

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.